



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 7

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia de ludo, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las ocho y cuarenta de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día 1.- Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum 3.- Lectura y aprobación de orden del día 4.- Lectura y aprobación del acta anterior 5.- Lectura de comunicaciones 6.- Fiestas Parroquiales 7.- Limites Parroquiales 8.- Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial. **2.- Constatación del quórum.-** La Srta. Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales del GAD parroquial. **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaría se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** se da lectura de los oficios enviado por el sr. Presidente a las diferentes instituciones para que participe de las fiestas parroquiales. E informa también que envió una invitación a Conagopare, Concejo Provincial, GAD Cantonal del Sigsig. **6.- Fiestas Parroquiales.-** El sr. Presidente reitera que las fiestas se van a realizar de la siguiente manera el día viernes 10 de abril todos los actos cívicos y culturales con los centros educativos y el día sábado 11 se realizaran los actos deportivos, sociales y culturales con las comunidades de la parroquia. Comunica que las instituciones no van a desfilan con uniforme por decreto del distrito cantonal. Que participaran con un traje típico e identificando las tradiciones y costumbres de nuestra parroquia. El sr. Presidente Pide a los señores vocales que se encargue a cada uno de ver la comisión que se le asigno, el sr Antonio y Cesar Morocho pide todos los accesorios para el embandera miento de la parroquia. La Sra. Teresa Quituzaca informa que está trabajando con la tenencia con respecto a la elección de la cholita y que para ese día todo estará listo. El sr. Luis Calle comunica que con respecto a la misa en honor a la cantonización de la parroquia está todo listo.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

7.- Limites parroquiales.- el sr. Presidente informa que se mantuvo una reunión con el sr. Alcalde, los Técnicos de la municipalidad, los moradores de la comunidad de Sarar y los miembros de la junta parroquial; reunión en la cual una vez más se ratificaron que todos quieren pertenecer a la parroquia Ludo y exigieron al sr alcalde que se firme una acta definitiva a lo cual se dio paso. Así mismo el sr presidente informa que superado este inconveniente ya se han cerrado los límites con todas las parroquias, aclarando de que el territorio de ludo no ha sido afectado con ningún metro cuadrado más bien con los linderos en San Bartolomé, se ampliaron en el sector de Tuctu , y por lo demás se ha hecho respetar el límite del mapa existente de la CONALI

8.- Informe de Labores.- El sr. Presidente manifiesta que está realizando gestiones en el concejo provincial, en el concejo municipal y en los diferentes ministerios, prueba de ellos son los documentos que justifican, Los señores vocales comunican que entregaran su informe de trabajo el día veinte y seis de abril. Siendo las diez y media de la mañana y sin puntos más que tratar se da por terminada la reunión.

Sr. Gonzalo Jiménez

Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle

Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituisaca

Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle

Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho

Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas

Secretaria – Tesorera